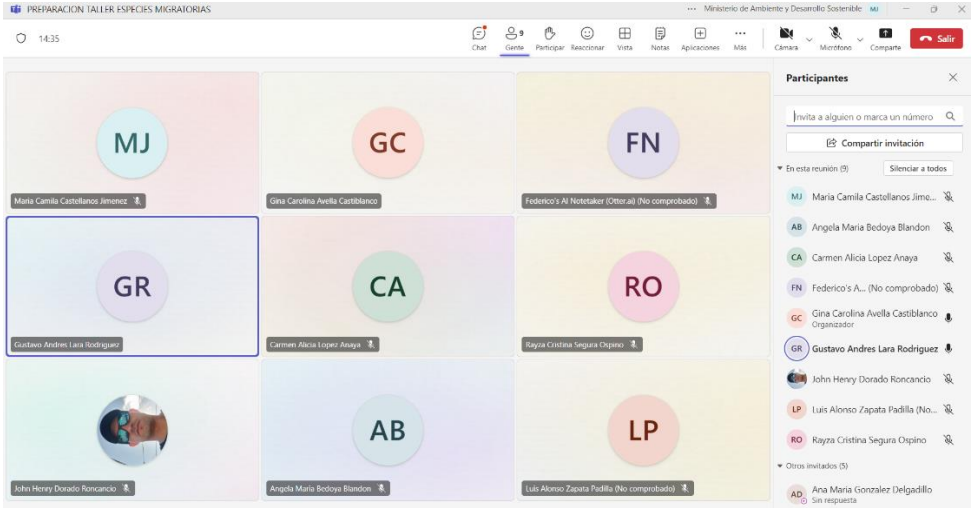


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AYUDA DE MEMORIA DE REUNION Vigencia 2024	Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos
--	---	---

FECHA Y HORA:	1 de octubre de 2024
GRUPO:	La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBS en articulación con World Wildlife Fund – WWF y la Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO:	Se llevó a cabo el Taller Nacional Construcción del listado oficial y medidas de manejo de las especies migratorias del territorio colombiano con el fin de identificar estrategias y acciones para la conservación de las poblaciones, ecosistemas y rutas migratorias.

TEMAS:	Previamente el 23 de septiembre del 2024, la Dirección de Bosques realizó una reunión de articulación con funcionarios encargados en los temas de especies migratorias de la DAMCRA para extender la invitación a participar al Taller Nacional Construcción del listado oficial y medidas de manejo de las especies migratorias y organizar su preparación (Figura 1).  Figura 1. Reunión de preparación del taller de especies migratorias realizada el 23 de septiembre DBBS – DAMCRA. Durante la reunión se discutió el objetivo del taller, se compartió la agenda proyectada desde la Dirección de Bosques para el día del evento, la propuesta de la Resolución por la cual se adopta el listado oficial de especies silvestres migratorias de la diversidad biológica continental y marino costera, se establecen medidas de
---------------	--

manejo para su protección y se establecen otras disposiciones y la matriz de consolidación de las líneas de acción de especies migratorias.



Figura 2. Correo enviado a contratistas de la DAMCRA con los documentos discutidos durante la reunión.

Asimismo, Carolina Avella de la Dirección de Bosques, destacó la importancia de que ambas direcciones se articulen para avanzar en estos procesos. Este enfoque, según mencionó, permitirá la creación de nuevos espacios de colaboración entre la Dirección de Bosques y la DAMCRA, impulsando un trabajo conjunto más coordinado y efectivo.

El 1 de octubre se realizó el Taller Nacional de Especies Migratorias, en las instalaciones de WWF en la ciudad de Bogotá, se contó con la participación de representantes de Autoridades Ambientales, Parques Nacionales Naturales - PNN de Colombia, Institutos de Investigación, de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, Organizaciones No Gubernamentales – ONG’s, expertos y especialistas de la academia.

La jornada comenzó con la bienvenida de los funcionarios de la Dirección de Bosques, seguida por la presentación de los participantes, donde cada uno mencionó su nombre y la institución que representaba. Una vez finalizadas las presentaciones, Carolina Avella de la Dirección de Bosques, presentó los objetivos del taller, que correspondieron a:

- Socializar el avance de los listados de referencia de las especies migratorias
- Retroalimentar las medidas de manejo de especies migratorias

Construcción conjunta de la conceptualización del instrumento normativo

Luego, se revisó la agenda del día y la metodología de trabajo. El taller se dividió en tres bloques:

1. **Socialización de avances**
2. **Retroalimentación a la conceptualización e iniciativa normativa**
3. **Retroalimentación a las medidas de manejo de la propuesta de iniciativa normativa.**

Desarrollo de la reunión

Bloque 1

- Exposiciones de los contextos y avances

1. Presentación: Contexto y avances en la construcción de medidas de manejo de especies migratorias para Colombia realizada por Minambiente.

La reunión comenzó con una explicación de los antecedentes, justificación de la necesidad de realizar la actualización.

2. Presentación: Seguimiento a las acciones de las Autoridades Ambientales al Plan Nacional de las especies migratorias Diagnóstico e identificación de acciones para la conservación y el manejo sostenible de las especies migratorias de la biodiversidad en Colombia, realizada por Minambiente.

Con el levantamiento de información, se estaría pasando de 547 especies (año 2014) a 746 (2024), de las cuales 86 presentan algún tipo de amenaza. Otro resultado que se espera es que a partir de la información obtenida se construyan o se actualicen los libros rojos de especies amenazadas.

3. Presentación: Avances en la construcción del listado de referencia de especies migratorias a nivel nacional, realizado por WWF.

Se realizó una exposición acerca de los corredores migratorios en el Caribe y el Pacífico oriental

Exposición de los mamíferos acuáticos de agua dulce, para destacar, se habló de la importancia de la telemetría como herramienta para definir áreas y especies relevantes.

Exposición de los mamíferos marinos migratorios, , se destaca el avistamiento de un elefante marino en las costas del pacífico. Se incluyeron nuevas especies al listado

Mamíferos voladores, se destacan las especies de murciélagos.

Tortugas marinas, no se presentaron cambios al listado anterior

Insectos, se habló de algunos estudios a nivel molecular

Aves migratorias, se adicionan mas del doble con base en el listado anterior, se destacan los avistamientos por parte de las flotas pesqueras

Peces marinos, hay cambios importantes, principalmente por la inclusión de más del doble de especies y se retiran 10 especies de su listado

Peces de agua dulce, se incluyen nuevas especies, se revisa los diferentes tipos de migraciones que realizan por las cuencas

Tiburones, no se logró realizar la presentación de los resultados pues los expositores tuvieron inconvenientes con sus itinerarios de viaje, pero dejan claro que se esta trabajando al respecto y que están incluyendo otras especies, con lo que el listado pasaría de 23 a 27 especies, el trabajo lo realiza la fundación Squalus y la WWF.

Bloque 2

- Conceptualización e iniciativa normativa

Presentación de la propuesta de conceptos (Migración, Especie migratoria, Comportamiento Migratorio, Tipo de migración y -Ruta de migración): soporte, alcance, relación y propósito conceptual por parte Luis German Naranjo

Presentación de la propuesta de nuevos aspectos a considerar del marco de criterios y conceptualización de la iniciativa normativa, realizada por Federico Mosquera.

Posteriormente se dio paso a la retroalimentación por parte de los participantes y luego se presentaron los criterios y conceptualización de la iniciativa normativa.

Bloque 3

Se realizó la revisión de las actividades, acciones e indicadores que tendría el Plan Nacional, dividiendo a los asistentes en dos grupos con base en su conocimiento, parte continental o área y marina, de esta manera, se revisaron en mesa de trabajo y se realizaron ajustes al documento matriz.

CONCLUSIONES Especificar compromisos pactados cuando aplique.	• Se enviarán observaciones a la matriz del Plan Nacional de Especies Migratorias. • Se realizó una conversación con Carolina de Bosques donde se dejó claro la intención de realizar una reunión para revisar las actividades que realizan ambas Direcciones en torno a los Tiburones, con el ánimo de no doblar esfuerzos y llegar a acuerdos para trabajar articuladamente si los temas son similares.
	• Actividades realizadas durante el Bloque 1 del taller



• **Actividades realizadas durante el Bloque 3 del taller**



Elaborada por: John Henry Dorado Roncancio, Camila Castellanos